

defiende la utilidad de llevar a cabo un análisis pragmático de las novelas de Austen para analizar las traducciones existentes y para preparar nuevas versiones.

Estudios de este tipo se sumarían al de Jiménez Carra y servirían de ayuda para las futuras retraducciones de las que se beneficiarían no sólo los lectores sino también los profesionales que trabajan en el ámbito de la traducción audiovisual y que se encargan del doblaje y subtítulo de las adaptaciones o traducciones inter-semióticas de las obras de Jane Austen.

Padilla Benítez, Presentación, Pedro Macizo Sotria y María Teresa Bajo Molina (2007). *Tareas de traducción e interpretación desde una perspectiva cognitiva: una propuesta integradora*. Granada: Editorial Atrio. 217 pp.

Wladimir Kutz
Universidad de Leipzig

¿Qué operaciones cognitivas específicas contiene el proceso de interpretación frente a los procesos traductores y viceversa? Ésta es una de las preguntas fundamentales que inquietan y a la vez motivan a muchos investigadores de estas disciplinas. Gracias a los “cambios de paradigma” en la lingüística aplicada en los últimos decenios, se han abierto nuevas vías para desentrañar y describir estos procesos ocultos, que poseen gran relevancia para la elaboración de didácticas adecuadas para estas dos ramas de la mediación lingüística, o sea, de la interpretación de conferencias y de la traducción. La monografía titulada *Tareas de traducción e interpretación desde una perspectiva cognitiva: Una propuesta integradora* está dedicada precisamente a este tema. Los autores presentan un conjunto prometedor para este tratamiento: los doctores María Teresa Bajo y Pedro Macizo pertenecen al Departamento de Psicología Experimental y Fisiología, mientras que la doctora Presentación Padilla forma parte del Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada. Los autores quieren “plantear una propuesta de marco teórico integral” para los procesos de interpretación y traducción (al que los autores llaman “las tareas de mediación lingüística”), destacando, sobre la base de la psicolingüística y de la psicología cognitiva, “los elementos comunes y elementos diferenciadores que los caracterizan” (p. 1). Los autores quieren “delimitar los procesos que requieren una habilidad cognitiva específica” para futuros trabajos de investigación (p. 2).

Contenido de la monografía: El capítulo I (“Traducción e interpretación: Un enfoque integrador”) comienza con una tipología de la interpretación y de la traducción (“categorización de tareas de mediación”), que parte de la forma (oral o escrita) del original que se debe traducir o interpretar. Más adelante se citan investigaciones sobre las diferencias en los procesos cognitivos (se estima la carga cognitiva requerida en estos procesos), se hace referencia a las interferencias y a la dicotomía “traducción natural” (no profesional) frente a la “traducción profesional” —sin una indicación

a la interpretación, la cual obviamente puede tener las mismas características—. En la conclusión del capítulo I se identifican como procesos comunes de la traducción e interpretación el de la comprensión de un mensaje y el de la “producción de este mensaje también con sus respectivos niveles de procesamiento en una determinada lengua meta”. En el capítulo II (“El proceso traductor”) se describen, partiendo de la “teoría del sentido” de Seleskovitch, las tres fases de este proceso: comprensión del original, cambio de código (conversión) y producción del mensaje en la lengua meta. En el capítulo III (“Procesos de comprensión”) los autores describen el conocimiento léxico, conceptual, semántico, sintáctico y pragmático que posibilita la comprensión. Después los autores se dedican al tema de la memoria de trabajo de Baddeley, vinculando este concepto con el *efforts model* de Gile, y rozan además en este capítulo —consagrado a procesos de comprensión en la traducción— unos modelos de comprensión monolingües (Ford, Just y Carpenter). En el capítulo IV, dedicado a los procesos de conversión, se citan y comparan investigaciones del habla monolingüe y multilingüe. El habla multilingüe representa gran interés para el tema del libro, puesto que en este caso, según los autores, se realiza un cambio de código a tres niveles (de unidades léxicas, sintácticas y a nivel del discurso), idéntico o comparable con la traducción o interpretación. Finaliza el capítulo con una contraposición de la “traducción vertical” (como procesos *top down* —p. ej., de Seleskovitch—,) versus la “traducción horizontal” (procesos *bottom up* —p. ej., de Gerver, Danks y Griffin—,) indicándose al final que en la comprensión real existe una interacción entre ambos subprocesos. Para describir los procesos de producción (capítulo V), los autores vuelven a acudir a la literatura con referencias a la producción lingüística monolingüe y bilingüe, comparando estas descripciones con la producción durante la traducción. Dicha comparación no deja de presentar, desde luego, un carácter lingüístico, regulándose la producción por unos “accesos” —el léxico, fonológico, ortográfico y articulatorio—. Después de hacer referencia a la “monitorización de la producción”, los autores pasan a definir las diferencias de la producción lingüística al traducir e interpretar. Estas diferencias se determinan en función de las circunstancias comunicativas (el intérprete está físicamente presente en el círculo de las personas comunicantes, pudiendo observarlas al hablar y al escuchar), de las diferencias cuantitativas, dictadas por la capacidad del procesamiento humano en la traducción e interpretación, de las diferencias cualitativas, presentadas por los autores sobre todo como el uso de los medios prosódicos al hablar, y, finalmente, de las diferencias en la forma en que se realiza la corrección del producto. En lo referente a las estrategias de traducción (capítulo VI) se describen la “estrategia literal” (*form-based strategies*) y la “estrategia semántica” (*content-based strategies*). Las estrategias, relacionadas con el comportamiento adecuado para asegurarse las mejores condiciones de procesamiento, se toman de Setton, quien las relaciona con la interpretación simultánea: espera (*waiting*), parada (*stalling*), agrupación (*chunking*) y anticipación (*anticipation*). En el capítulo VII (“Hacia una integración de tareas”) se trata de determinar, de acuerdo con el planteamiento básico de los autores, los

rasgos comunes y diferenciadores entre la traducción e interpretación, lo cual se realiza sobre la base de una comparación entre “la lectura en silencio” y la interpretación consecutiva: las diferencias radican, por un lado, en “la forma superficial” de la lengua origen y de la lengua meta, así como en “la presencia de formas léxicas equivalentes (p. ej., palabras cognatas)”, por otro. En la traducción son necesarios “procesos adicionales”, referidos como “reformulaciones entre lenguas”. En la propuesta de un modelo integrador (194-196), se da una presentación esquemática del proceso de *traducción*, en sus tres fases (comprensión, conversión y producción) y con dos niveles de procesamiento (léxico y oracional). Para terminar, los autores reclaman la necesidad de una “teoría de la traducción” “de una complejidad no desarrollada hasta la fecha”, resaltando la importancia de una cooperación entre distintos campos de investigación.

En forma de comentario se puede aducir que el planteamiento de los autores es sumamente importante tanto desde el punto de vista teórico como práctico. La lógica general de su desarrollo convence, las copiosas fuentes investigadas ofrecen un lujo de informaciones, aunque dichas fuentes —como era de esperar— se distinguen por distintos objetos, objetivos y términos. Resulta difícil describir las relaciones entre la interpretación y la traducción, utilizando los términos “traducción” y “traductología”, por lo cual al lector en casos concretos no le consta si estos conceptos incluyen respectivamente “interpretación” o “investigación de la interpretación”. Por ejemplo, la frase “Traducir implica procesos adicionales” (192) expresa evidentemente la idea de que para la *interpretación* (pues el subcapítulo trata exclusivamente de los procesos de interpretación) son necesarias operaciones adicionales frente al proceso de *lectura monolingüe*. Tales casos son consecuencia de la evidente falta de denominaciones codificadas que reflejen, sin resquicios ni confusiones, esta familia de conceptos. Recordemos la función creadora del traductor y del intérprete, que a lo largo de la historia han acuñado miles de palabras nuevas en sus idiomas natales, lo que ha de ser válido, tratándose de nuestra realidad profesional. Al término (1) “interpretación” ha de pertenecer el nombre de la ciencia que puede denominarse (2) “estudios de interpretación” (calco del inglés) o “interpretología”, expresión análoga a “traducción-traductología”. Al término (3) “traducción” hay que adjudicar de forma clara el concepto (4) “traductología” o “estudios de traducción”, librándolo de toda implicación referente a la interpretación. Para la ciencia que se dedica a dilucidar los rasgos comunes para las dos ramas de la mediación lingüística e intercultural parece oportuno el término (5) “translatología”, porque la alternativa —“estudios de interpretación y traducción” (como en inglés)—, es larga y carece de claridad.

Parece interesante constatar que una de las tipologías de la interpretación aceptadas en la práctica profesional y en la enseñanza, se compone de (A) la interpretación consecutiva unilateral (i) y bilateral (ii), y de (B) la interpretación simultánea en cabina (con texto/ sin texto) (i), susurreo en la sala (ii) e “interpretación a la vista” (iii), pues el producto de esta forma de mediación lingüística es oral, por lo que resulta difícil considerarlo como traducción.

Importante es la comparación de la interpretación y la traducción, que los autores se pusieron como meta en el prefacio. Mientras que en el libro se comparan lenguas (77), la lectura y la traducción (191), la lectura y la interpretación (192), así como el lenguaje monolingüe y la traducción (193), las comparaciones de las operaciones específicas de la interpretación y las de la traducción aparecen pocas veces: explícitamente como “diferencias” sólo en el punto 6 del capítulo V. Tal fenómeno es comprensible, puesto que todavía no se conoce una teoría que abarque todo el campo de la translatoología y que les proporcione un eje conceptual para sus descripciones. Por lo tanto, parecería indicado comenzar las investigaciones posteriores creando una terminología clara y completa y pasar a la creación de un modelo procesual de la interpretación y de la traducción, que baje hasta el nivel de las decisiones u operaciones concretas del intérprete o traductor. Los errores que se cometen a diario en la formación de intérpretes de conferencias y de traductores representan una fuente inagotable para tales generalizaciones y análisis. Los modelos teóricos han de servir para orientación y jerarquización. Después se podría pasar a comparar los dos procesos. Una tarea de tal amplitud requiere grandes esfuerzos y cooperación entre disciplinas científicas y grupos de investigadores.

Aquí parece oportuna una observación netamente pragmática sobre el concepto de integración utilizado por los autores. La experiencia muestra que, si se trata de una integración de las dos ramas en una sola superciencia como translatoología, ha de prestarse cierta atención al hecho de que los estudios de interpretación son una rama bastante joven, mucho más joven y menos arraigada que la traductología y, desde luego, que la filología. A lo largo de decenios, las filologías universitarias —que, por regla general, disponen de estructuras e influencias— han determinado el carácter de las investigaciones en la traducción e interpretación. Tan sólo en los años 90 fueron alcanzados los primeros éxitos considerables en la emancipación de la interpretología de la curatela filológica y —en parte— traductológica, cuyos representantes, de vez en cuando, también tienden a generalizar el objeto de la investigación translatoológica en el sentido de sus propias ideas y teorías. Antes de consagrar la todavía algo débil rama de la “interpretología” —que en muchos idiomas todavía carece de denominación— a algunos esfuerzos integradores, parece prudente crear cimientos teóricos y organizativos, fundando gremios propios como departamentos, grupos y equipos de investigadores. Tal medida permite llevar a cabo las labores científicas de una forma libre y eficiente, también en cooperación con otros ámbitos de investigación. Primero hay que emanciparse y sólo después buscar socios para cooperar.

Así pues, los autores han presentado una impresionante sinopsis de conocimientos sobre varios aspectos de los procesos de traducción e interpretación y abren una nueva perspectiva a las investigaciones en beneficio de una formación profesional de intérpretes y traductores.